



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Inglés
<b>CARRERA:</b>	Traductorado
<b>TRAYECTO/CAMPO:</b>	Campo de Formación Específica
<b>INSTANCIA CURRICULAR:</b>	Estudios Comparativos del Inglés y el Español
<b>CARGA HORARIA:</b>	6 hs
<b>REGIMEN DE CURSADA:</b>	Cuatrimestral
<b>TURNO:</b>	Mañana
<b>PROFESOR/A:</b>	<b>Guadalupe Herrera</b>
<b>AÑO LECTIVO:</b>	<b>2019</b>

### **1. Fundamentación**

De acuerdo con el Plan de Estudios (RESOL 2012-3730), la instancia curricular *Estudios Comparativos del Inglés y del Español* corresponde al Área de Lenguaje y Comunicación, dentro del Campo de Formación Específica y, por ello, conforma una de las instancias curriculares fundamentales para que el alumno construya los saberes específicos del quehacer traductor. Como se indica en el Plan de Estudios, el objetivo general de esta asignatura es comparar los sistemas del par inglés-español en los distintos niveles de análisis, por lo tanto, es necesario que el alumno cuente con un conocimiento sólido de los aspectos gramaticales y lingüísticos de ambas lenguas. En este sentido, se establecen correlatividades con asignaturas como *Gramática Inglesa II*, *Lengua Española II* y *Lengua Inglesa IV*. Se busca, entonces, que el alumno afiance el conocimiento gramatical que ya tiene de ambas lenguas y adquiera herramientas de análisis lingüístico contrastivo que le permitan resolver problemas de traducción.

Esta asignatura remite especial importancia ya que está dedicada específicamente al estudio comparativo de las dos lenguas de trabajo del traductor. En este sentido, además de consolidar y expandir los saberes alcanzados por el alumno, se busca propiciar la integración de ese conocimiento a la práctica traductora. Es decir, se piensa al traductor en su cualidad de lingüista, un profesional con dominio absoluto de las posibilidades estructurales que le



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

brindan las lenguas de trabajo, que lo habilita para de-componer cualquier texto que se le presente y construir un nuevo texto en otra lengua que responda a sus decisiones traductoras. De esta manera, se espera preparar al alumno para afrontar los contenidos y tareas que se plantean en asignaturas del Campo de las Prácticas Profesionalizantes para las distintas orientaciones – como *Traducción Inversa* o *Interpretación* – de las que *Estudios Comparativos del Inglés y el Español* es correlativa.

Las propuestas teóricas que fundamentan este programa son las de la lingüística contrastiva, de modo que la perspectiva adoptada en esta asignatura es principalmente lingüística y hace hincapié en las diferencias interlingüísticas que son relevantes al quehacer traductor. Por este motivo, la base teórica que fundamenta esta propuesta puede enmarcarse globalmente dentro de los estudios lingüísticos ‘formales’– en particular, la gramática generativa, la semántica léxica, las gramáticas descriptivas, los estudios de tipología lingüística o la pragmática relevantista. Sin embargo, dado que todo análisis comparativo entre un par de lenguas supone un objetivo<sup>1</sup> – en este caso, la traducción –, todo estudio contrastivo es ‘aplicado’ en ese sentido y, por lo tanto, también se tendrán en cuenta aportes puntuales de disciplinas ‘aplicadas’ en la medida que complementen la exposición y explicación del análisis interlingüístico o la resolución de problemas de traducción<sup>2</sup>.

El punto de vista adoptado en esta materia se enmarca en los modelos constructivistas del aprendizaje significativo y, por lo tanto, se propone un espacio de clase en el que el alumno es un participante activo en su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, la asignatura propone un abordaje teórico-práctico en el que la reflexión sobre los contrastes lingüísticos se complementa con la formulación de hipótesis para resolver dificultades y problemas concretos al traducir. De esta manera, se espera que los alumnos consoliden el conocimiento específico del inglés y el español pero que también desarrollen una actitud crítica respecto de la particularidad de cada lengua y, de esa forma, logren autonomía en la toma de decisiones traductoras.

Los contenidos se organizan en cuatro (4) unidades estructuradas en torno a los niveles de análisis lingüístico. En la Unidad 1, se aborda el análisis contrastivo en el plano fonético-fonológico. Dado que los estudiantes ya cuentan con conocimiento de la fonética y fonología

---

1 Esta idea de ‘propósito de aplicabilidad’ (König 1992 y trabajos subsiguientes) supone que, si bien los estudios contrastivos se enmarcan dentro de la lingüística teórica, siempre suponen la búsqueda de resultados aplicables a objetivos prácticos, como la enseñanza de lenguas o la traducción (Gast 2011: 1).

2 En particular, se integran nociones que los alumnos ya han trabajado en otras asignaturas – como el campo léxico, el registro, el contexto, la cohesión, la cortesía o el significado del hablante – a la comprensión de las diferencias interlingüísticas. Esto resulta útil sobre todo en el tratamiento de la unidad 4, cuando se estudian conceptos que median entre la oración y el discurso, como los marcadores discursivos, el orden marcado, la estructura de la información, la estructura temática, el registro o las cuestiones relacionadas a los géneros textuales.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

inglesas, se pondrá el foco en el sistema fonético-fonológico del español, especialmente, en su comparación con el inglés.

En la Unidad 2, se analiza el aspecto léxico y morfológico de ambas lenguas contrastivamente. Se repasarán conceptos ya adquiridos por los alumnos – especialmente los tipos de origen y cambio que pueden sufrir los morfemas libres – y se los relevará comparativamente, en particular, los aspectos morfológicos diferenciados en cada lengua. Es decir, se estudiarán los distintos morfemas ligados presentes en la medida que toman valores diferenciados en ambas lenguas.

En la Unidad 3, se aborda el estudio de los contrastes estructurales entre ambas lenguas. Si bien esta unidad es extensa y cuenta con algunos temas que pueden resultar complejos, se espera que su tratamiento resulte de provecho a los futuros traductores ya que se analizarán diversos aspectos problemáticos que pueden surgir en la práctica, durante la labor traductora.

En la Unidad 4, se analizan los aspectos pragmáticos y discursivos en su contraste interlingüístico. Se pondrá el foco en las diferencias que presentan ambas lenguas en los mecanismos de cohesión y estructuración de la información y se estudiarán, además, las diferencias sistemáticas de nivel de lengua, registro y estilo en distintos géneros textuales.

De esta manera, *Estudios Comparativos del Inglés y el Español* aporta al desarrollo de la competencia comunicativa y de la competencia de transferencia del alumno, ambas constitutivas de la competencia traductora<sup>3</sup> y, por lo tanto, fundamentales y esperadas del graduado de esta carrera.

## 2. Objetivos generales

- Comparar los sistemas lingüísticos del inglés y el español en los distintos niveles de análisis: fonético-fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, semántico, pragmático y discursivo.
- Generar hipótesis de resolución de problemas de traducción a través de la comparación sistemática del inglés y el español en los distintos niveles de análisis.
- Adquirir, mediante el estudio comparativo del inglés y el español, competencias que permitan interpretar textos en inglés y producir sus correspondientes traducciones al español adecuadamente.

---

3 Definición de "competencia traductora" del grupo de investigación PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación dirigido Amparo Hurtado Albir en la Universidad de Barcelona).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

### 3. Objetivos específicos

Que el alumno:

- Conozca las diferencias tipológicas del inglés y el español y, en particular, las dificultades que se pueden originar en el proceso de traducción.
- Pueda servirse del análisis contrastivo de las lenguas para reconocer problemas de traducción y generar hipótesis de resolución.
- Mejore la capacidad de análisis de errores en la producción de traducciones a través del estudio comparativo de las dos lenguas de trabajo.
- Mejore la comprensión del texto fuente a partir del análisis formal y contrastivo a fin de detectar ambigüedades tanto en el texto fuente como en el texto meta.
- Desarrolle el pensamiento lógico, la capacidad analítica y una actitud crítica para que pueda reconocer y resolver los problemas de traducción y corregir errores.

### 4. Contenidos mínimos:

Comparación de la lengua inglesa y española a nivel:

- Morfológico: Inflexión y derivación en inglés y español. El genitivo, la persona y el número.
- Sintáctico: El verbo y su complementación en inglés y en español. Categorías funcionales y léxicas en ambas lenguas. Subordinación. Las construcciones comparativas en inglés y en español.
- Semántico: Denotación y connotación. Coherencia y cohesión. Modalidad.
- Discursivo: Marcadores discursivos. Marcadores de coherencia y cohesión en el discurso. El orden canónico y el orden marcado. Tema y rema. Énfasis y estructura informativa. La ambigüedad.

### 5. Contenidos de la instancia curricular

#### Unidad 1: Morfología y Fonología

Fonemas del inglés y del español. Acentuación y entonación comparadas: asignación de prominencia y curvas de entonación del inglés y del español.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

### Unidad 2: Léxico y morfología

Inflexión y derivación en inglés y español: morfemas de caso, género, número y persona. Morfemas derivativos comparados en inglés y en español: similitudes y diferencias de su productividad en cada lengua.

Influencia interlingüística diacrónica y sincrónica. Préstamos, calcos y falsos cognados. Palabras léxicas y funcionales en ambas lenguas. Tiempos verbales. Aspecto léxico y gramatical.

### Unidad 3: Sintaxis y semántica

Orden sintáctico canónico. El sujeto pospuesto en español. Sintagmas nominales y sintagmas verbales. Perífrasis y frases verbales. La complementación comparada en ambas lenguas. Tipología verbal y alternancia argumental. Subordinación y coordinación.

Claúsulas no finitas comparadas – de infinitivo, de gerundio, de participio. Predicación secundaria, predicados resultativos y de trayectoria. Construcciones pasivas, medias, reflexivas, impersonales y ergativas (anticausativas) en inglés y español – los distintos usos de *se* en español.

Modo y modalidad comparada en inglés y español: el indicativo y el subjuntivo, la expresión de modalidad epistémica y deóntica.

### Unidad 4: Pragmática y Discurso

Estructura de la información en inglés y en español: orden marcado, focos y tópicos. Estructura temática: tema y rema, progresión temática. Mecanismos de cohesión y coherencia comparados. Modalidad y evidencialidad. Implicaturas y Relevancia (ostensión e inferencia). Géneros textuales: registro, estilo, retórica y niveles de lengua.

## **6. Metodología de trabajo**

Dado que la asignatura es de índole teórico-práctica, por un lado, se abordaran los puntos teóricos con clases expositivas por parte del docente sobre la bibliografía especializada, con una modalidad interactiva, en la que se promueve la reflexión y el debate sobre los distintos temas. Se espera que los alumnos lean sobre los temas específicos que van a ser tratados en cada clase con anterioridad y que asuman un rol activo haciendo preguntas, contestando guías de lectura y discutiendo ejercicios de aplicación. Por otro lado, se pedirá a



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

cada alumno que prepare una presentación contrastiva de algún tema de interés de los que se incluyen en el programa a partir de material bibliográfico recomendado por el docente.

El análisis de problemas y errores de traducción se realizará a través de la realización de traducciones de textos en inglés al español. Los alumnos trabajarán con (selecciones de) distintos tipos de texto que el futuro traductor puede encontrarse en la vida profesional y que servirán como punto de partida para la reflexión y trabajo sobre las estructuras de ambas lenguas y la forma en la que cada una expresa los distintos significados. Si bien los alumnos tendrán los textos completos, se hará hincapié particularmente en aquellas oraciones o párrafos que ilustren los temas estudiados.

Los alumnos trabajarán en clase con trabajos prácticos que consisten en ejercicios basados en el análisis sintáctico y semántico de oraciones o fragmentos, su traducción al español, la anticipación de dificultades de traducción y la evaluación de traducciones existentes de los fragmentos. En todos los casos, se espera que el alumno logre fundamentar sus decisiones a través de la explicación del uso que hacen ambas lenguas de los recursos de los que disponen— por ejemplo, el manejo del tiempo, el aspecto, el modo, la modalidad, o las tendencias en el orden canónico y en el orden marcado, por nombrar algunas.

Los alumnos desarrollarán las siguientes actividades: análisis de oraciones y fragmentos, traducción al español, comparación entre original y traducción, identificación, corrección y explicación de errores, discusión de la lectura asignada, búsqueda y extracción de información específica de diferentes fuentes bibliográficas, entre otras.

## **7. Bibliografía obligatoria**

### **Unidad 1**

- Hualde, Olarrea and O'Rourke (2015) *Handbook of Hispanic Linguistics*. Caps. 5 y 8.

### **Bibliografía complementaria**

- Finch, D. and Ortiz Lira, H. (1982) *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. Caps. 6-12.
- Gast, V. (2012). "Contrastive Linguistics: Theories and Methods". *Dictionaries of Linguistics and Communication Science: Linguistic theory and methodology*.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

## **Unidad 2**

- Campbell, L. (1998). *Historical Linguistics: An Introduction*. Cap. 10.
- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 2, 12 y 13.
- Stockwell, R. and Minkova, D. (2001). *English Words: Their History and Structure*. Cap. 1.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. Cap. 6.

### **Bibliografía complementaria**

- Hualde, Olarrea and O'Rourke (2015) *Handbook of Hispanic Linguistics*. Caps. 11 y 12.
- Stockwell, R.P., Bowen, J.D. y Martin, J.W. (1965). *The Grammatical Structure of English and Spanish*. Cap. 3.

## **Unidad 3**

- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 6, 7 y 9.
- Haegeman, L. y J. Gueron.(1999). *English Grammar: A Generative Perspective*. Cap. 6, secciones 1, 2 y 3.
- Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Fontanals, J.M. (2000). "Why can't we Wipe the Slate Clean? A Lexical-Syntactic Approach to Resultative Constructions". En *Catalan Working Papers in Linguistics* vol 8: 71-95.
- Herrera, G. (2016). "Los distintos 'se' en español". Apunte de cátedra basado en Masullo (1990 y 1992), Mendikoetxea (1999a y b) y bibliografía asociada.
- Talmy, L. (1985). "Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms." Shopen, T (ed) *Language typology and syntactic description: Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge University Press.
- Vendler, Z. (1957). "Verbs and times". En *Philosophical Review* 56:143–160.
- Viñas Urquiza, M.T. (2006). *Ambiguity Keys. English & Spanish*. Buenos Aires: Dunker. Parte 1.
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. Caps. 7, 9 y 13.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

### **Bibliografía complementaria**

- Aske, J. (1989). "Path Predicates in English and Spanish: A Closer Look". En *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. pp. 1-14.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de Sintaxis Formal*.
- García Lecumberri, M.L. (1995) *Intonational signalling of information structure in English and Spanish*.
- Hualde, Olarrea and O'Rourke (2015) *Handbook of Hispanic Linguistics*. Caps. 14, 18, 19, 21 y 23.
- Salkie, R. et al (Eds.). (2009). "Towards a typology of modality in language". *Modality in English: Theory and description* (Vol. 58).

### **Unidad 4**

- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Caps. 14 y 19.
- McCabe, A. (1999). *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. PhD Dissertation. Selección.
- Gutt, E.A. (1991). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Secciones 2.3 y 2.4, 6.1-6 y 7.4.

### **Bibliografía complementaria**

- Hualde, Olarrea and O'Rourke (2015) *Handbook of Hispanic Linguistics*. Caps. 28 y 29.
- Stenström, A. B. (2006). "The Spanish discourse markers o sea and pues and their English correspondences". *Pragmatic markers in contrast*, 155-172.

### **8. Bibliografía de consulta**

- Alarcos Llorach, E. (1995). *Gramática de la Lengua Española*. Espasa.
- Alonso García, N. (2003). "Descripción de los errores detectados en la interpretación de los equivalentes españoles de la forma inglesa *-ing*". En *RESLA 16*, 7-21.
- Aronoff, M. y Fureman, K. (2010). *What is Morphology?* Oxford: Wiley-Blackwell
- Aske, J. (1989). "Path Predicates in English and Spanish: A Closer Look". En *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. pp. 1-14.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Ed. Akal. Madrid
- Castairs-McCarthy, A. (2002). *An Introduction to English Morphology: Words and their Structure*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Di Tullio, A. (2007/2014). *Manual de Gramática del Español*. Waldhuter Editores. Buenos Aires.
- Fontanals, J.M. (2000). "Why can't we Wipe the Slate Clean? A Lexical-Syntactic Approach to Resultative Constructions". En *Catalan Working Papers in Linguistics* vol 8: 71-95.
- Foster, D.W. (1968) "A contrastive note on stress in English and equivalent structures in Spanish", *International Review of Applied Linguistics* 6,3: 257-266.
- García Lecumberri, M.L. (1995) *Intonational signalling of information structure in English and Spanish*. PhD Thesis. Department of Linguistics and Phonetics, University College London.
- Gast, V. (2012). "Contrastive Linguistics: Theories and Methods". *Dictionaries of Linguistics and Communication Science: Linguistic theory and methodology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Gutt, E.A. (1991). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Oxford: Blackwell.
- Haegeman, L. y J. Gueron (1999) *English Grammar: A Generative Perspective*. Malden, MA: Blackwell.
- Hualde, I., Olarrea, A. and O'Rourke, E. (2015). *The Handbook of Spanish Linguistics*. Wiley-Blackwell.
- Hulk, A., & Pollock, J. Y. (Eds.). (2001). *Subject inversion in Romance and the theory of Universal Grammar*. Oxford University Press on Demand.
- Keyser, S. J. y T. Roeper (1984). "On the middle and ergative constructions in English". *Linguistic Inquiry* 15: 381-416.
- König, E. (2012). "Contrastive linguistics and language comparison". *Languages in Contrast*, 12(1), 3-26.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press, Cambridge
- Masullo, P. (1992). *Incorporation and Case Theory in Spanish: A Crosslinguistic Perspective*. PhD Dissertation. Washington: University of Washington.
- McCabe, A. (1999). *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. PhD Dissertation. Birmingham: Aston University.
- Mendikoetxea, A. (1999). "Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, Bosque, I. y Demonte, V. (eds). Espasa Calpe. Vol. 2: 26.1-6. p. 1631 ss.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Quirk, R. et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Grammar*. Londres: Longman.
- Radford, A. et al (2009) *Linguistics: An Introduction*. Cambridge University Press.
- Salkie, R., Busuttil, P., & Van der Auwera, J. (Eds.). (2009). *Modality in English: Theory and description* (Vol. 58). Walter de Gruyter.
- Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Silva-Corvalán, C. (1983). "On the Interaction of Word Order and Intonation: Some OV Constructions in Spanish". En *Discourse Perspectives on Syntax*, Klein Andreu (ed). New York: Academic Press.
- Sperber, D y Wilson, D. (2004/2006). "Relevance Theory". En *Handbook of Pragmatics*, L. Horn y G. Ward (eds.). Oxford: Blackwell.
- Stockwell, R. y Minkova, D. (2001). *English Words: History and Structure*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Stockwell, R.P., Bowen, J.D. y Martin, J.W. (1965). *The Grammatical Structure of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Stenström, A. B. (2006). "The Spanish discourse markers o sea and pues and their English correspondences". *Pragmatic markers in contrast*, 155-172. Elsevier.
- Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vendler, Z. (1957). "Verbs and times". En *Philosophical Review* 56:143–160.
- Viñas Urquiza, M.T. (2006). *Ambiguity Keys. English & Spanish*. Parte1. Buenos Aires: Dunken.
- Vivanco, V. (2006). "Implicatures and Explicatures in English and Spanish Commercial Messages: Pragmatic Level vs Semantic Level". En *GEMA Online Journal of Language Studies*: 6 (2).
- Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press.

## 9. Régimen de promoción y evaluación

La materia se dicta bajo la modalidad de promoción sin examen final. Los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Asistencia obligatoria del 75% de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGÜAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

2. Resolución de trabajos prácticos domiciliarios tanto para discutir en clase como para entregar, para hacer individualmente o en grupo. Los trabajos supondrán, en algunos casos, el relevamiento de la bibliografía obligatoria y, en otros, el análisis de errores o problemas de traducción.

3. Aprobación - con no menos de 7 (siete) puntos - de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en el examen integrador se obtenga 7(siete) puntos o más. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. El examen integrador, que evalúa los logros de todos los objetivos propuestos, es escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 7(siete), pasa al sistema de promoción con examen final. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4(cuatro), pierde su condición de alumno regular pero puede recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre. La condición de alumno regular se mantiene durante dos años y el turno de marzo subsiguiente, lo que equivale a 8 turnos de examen. Durante este periodo, el alumno que ha aprobado la cursada podrá rendir el examen final hasta tres veces.

### **Alumno libre**

El alumno que desee rendir la materia libre no estará obligado a cumplir con la asistencia, con los trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. En primera instancia, debe comunicarse con el docente a la dirección [g.s.v.herrera@gmail.com](mailto:g.s.v.herrera@gmail.com). El alumno libre deberá rendir un examen final, que será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no se haya tratado durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral, y de no aprobar alguna de estas instancias en la mesa de examen, el alumno deberá volver a rendir ambas instancias al presentarse a rendir examen nuevamente.

El reglamento para el alumno libre puede consultarse en la Guía del Estudiante, disponible en el sitio de la Institución:

[https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/GUIA\\_DEL\\_ESTUDIANTE\\_2018\\_VERSION\\_FINAL.pdf](https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf)

## **10. Criterios de Evaluación**

La evaluación, concebida en consonancia con el respectivo plan de estudio, se piensa en tanto tarea y proceso permanente que determina qué parámetros deben tenerse en cuenta para entender el alcance y la profundidad de la comprensión de los objetivos de los



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

aprendizajes y si, efectivamente, los futuros traductores han transitado las experiencias formativas que construyen su 'saber hacer'.

En ese sentido, se propone evaluar el desarrollo integral del estudiante desde el punto de vista de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de su campo de actividad profesional futuro. De esta manera, se espera que el alumno logre:

- Conocer, explicar y aplicar los conceptos y contenidos del programa.
- Participar en clase, a través de la formulación de preguntas sobre los temas discutidos en cada clase, la realización de comentarios, la crítica justificada de traducciones y cualquier otro tipo de aporte relevante.
- Disponer del material necesario en clase para cada asignatura, especialmente, la bibliografía a relevar y la guía de trabajo práctico correspondiente.
- Utilizar correctamente el vocabulario propio de la disciplina.
- Mostrar autonomía en la búsqueda lexicográfica y bibliográfica, así como su relevamiento.
- Reconocer las unidades lingüísticas fundamentales y relacionarlas con sus funciones sintácticas y sus valores semántico-pragmáticos.
- Reconocer las idiosincrasias estructurales, léxicas y discursivas de cada lengua en su contraste con el otro miembro del par.
- Identificar problemas de traducción, explicarlos de manera justificada basándose en los contenidos estudiados y proponer hipótesis para su resolución.